

MARTINEZ VAL, José María: «En torno al «Quijote» (Dos ensayos jurídicos)». Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1960. Un folleto sin paginar.

El Quijote ha atraído de antiguo la atención de los investigadores de todos los campos, que con entusiasmo han ido relacionando el Libro inmortal con las más diversas disciplinas. Los juristas no podían estar ausentes de esa tarea y, en efecto, han sido varios los que han estudiado el Derecho —o zonas concretas del mismo— en el Quijote. Uno de los trabajos modernos más notables en este orden ha sido el De Buen. Y ahora se nos ofrece un nuevo ensayo. Su autor, José María Martínez Val, está especialmente preparado para estudios de este tipo por su doble condición de Doctor en Derecho y en Letras; por otra parte, su origen manchego le hace abordar con especial cariño los temas relacionados con el Quijote.

Advierte inicialmente Martínez Val que no se trata de extraer de una obra esencialmente literaria como el Quijote una filosofía jurídica completa, sino simplemente de hallar puntos de vista sobre el Derecho, siquiera sean fragmentarios y dependientes de concretas coyunturas de la historia real o de la fábula de la imaginación. Sitúa para ello a Cervantes ante la realidad social de su tiempo, estudiando concretamente su actitud ante la institución de la Santa Hermandad y ante el hecho de la expulsión de los moriscos. Señala luego la posición de Cervantes ante el problema de la guerra justa y examina con cierto detenimiento sus criterios sobre el Derecho penal.

Interés especial nos ofrecen los pasajes del Quijote en que se tocan materias de Derecho civil; Martínez Val cita varios en los que se habla de la licencia para el matrimonio, de la troncalidad, de los censos y de la esclavitud. Por lo demás, hay, en relación con el Derecho, tres posiciones significativas de don Quijote: su exaltación de las armas, su apología de la contribución de las letras a las leyes y su crítica de los malos jueces. Concluye Martínez Val su trabajo con una valoración del Quijote desde el punto de vista jurídico, en la que pone de relieve las dos raíces —cristianismo y clasicismo— que dan a la obra su auténtico sentido.

Grata, muy grata, resulta la lectura de este opúsculo. Lástima que la edición esté bastante descuidada: las páginas van sin numerar y algunos ejemplares se han cosido erróneamente.

J. M.^{ra} CASTÁN VAZQUEZ

MELANGES OFFERTS A JACQUES MAURY: I. «Derecho International privé et public». **II** «Droit comparé, théorie générale du droit et droit privé». París, 1960. Ed. Librairie Dalloz y Sirey. Dos volúmenes de XXII + 599 y 596 páginas respectivamente.

Un conjunto de estudios referentes a la teoría general del Derecho, al Derecho comparado, al Derecho internacional público y privado y al Derecho civil y mercantil realizados por los admiradores, discípulos y amigos del profesor MAURY, se reúnen en estos dos volúmenes como homenaje a su jubilación. Como internacionalista su posición y teoría han dejado buena huella.